

de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 18 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/3.344/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 30 de diciembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de "Fabricación de estropajos de lana de acero y esponjas de materiales sintéticos", en el término municipal de Daganzo de Arriba, promovido por "Fábrica Internacional de Estropajos Jabonosos, Sociedad Anónima" ("FIDESÁ") (expediente AEA AAI-4.004/07), sita en camino Ancho, sin número.

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de "Fabricación de estropajos de lana de acero y esponjas de materiales sintéticos", en el término municipal de Daganzo de Arriba, promovido por "FIDESÁ", sita en camino Ancho, sin número, código postal 28814.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control e Informes, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 30 de diciembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo (PO 2241/2008, de 29 de diciembre), el Subdirector General de Evaluación Ambiental, Mariano González Sáez.

(02/174/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 30 de junio de 2009, por la que se hace público el Acuerdo relativo al Plan Parcial del Suelo Apto para Urbanizar número 4, en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por "R. Bayo, Sociedad Limitada" (Ac. 113/09).

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2009, examinó el expediente relativo al Plan Parcial del Suelo Apto para Urbanizar número 4, en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por "R. Bayo, Sociedad Limitada", adoptando Acuerdo del siguiente tenor literal:

«En virtud del contenido de los informes, técnico y jurídico, de fechas 18 y 21 de mayo de 2009, respectivamente, emitidos por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y demás informes obrantes en el expediente, y aceptando la propuesta formulada por dicha Dirección General en fecha 22 de mayo de 2009, elevada a su consideración, la Comisión de Urbanismo de

Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.3.a) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid,

ACORDÓ

Primero

Aprobar definitivamente el Plan Parcial del SAU-4 de Cabanillas de la Sierra, siempre que su desarrollo se atenga a las condiciones de los informes de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, de fechas 7 de febrero y 3 de noviembre de 2006; de la Dirección General de Patrimonio Histórico, de fecha 27 de agosto de 2007; de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de fecha 16 de noviembre de 2007, y de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, de fecha 31 de mayo de 2006, obrantes en el expediente.

Segundo

Publicar el presente Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID».

En relación con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, expresamente se significa que un ejemplar del citado Plan Parcial se encuentra depositado en la Unidad de Información Urbanística de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sita en la calle Maudes, número 17, de Madrid, donde puede ser consultado.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Madrid, a 30 de junio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(02/8.415/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 22 de julio de 2009, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anterior, esta Área propone que se proceda a la citada publicación con el siguiente texto:

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba en Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, el Instructor del expediente le informa de que:

1. Ha terminado el plazo de quince días concedido en el acuerdo de inicio del expediente sancionador para presentar las alegaciones sin que se hayan presentado.

2. Examinadas las diligencias que se han instruido en el Área de Disciplina Ambiental en relación con el expediente sancionador, se han constatado hechos que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.

3. A la vista de lo anterior, el Instructor del expediente propone que se impongan las siguientes sanciones que figuran en el Anexo.

4. Para imponer la sanción o sanciones a que diera lugar este expediente son competentes: la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la comisión de infracciones graves; el Director General de Evaluación Ambiental, por la comisión de infracciones leves y menos graves, conforme a lo dispuesto

en el Decreto 26/2009, de 26 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

5. Lo que le comunico, concediéndole un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, para tomar vista del expediente y para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de

julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I: Ley 81/1968, de 5 de diciembre, y Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Incendios.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres; Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas en la Comunidad de Madrid; Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- FR: Ley 16/1995, de 4 de mayo; Ley 43/2003 y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza, y Ley 43/2003, de Montes.

ANEXO

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
SDA-O/1405/08	LEVE	ALIN HOLBAN, IULIAN	X-08.900.497-A	28500	ARGANDA DEL REY	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	18/05/2009	150,00
I/0181/08		ANGELOV PACHEV, KALIN	X-04.681.131-X	28803	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO	05/06/2009	120,00
P/0339/08	MENOS GRAVE	BALDYGA, ARTUR	X-02.304.467-M	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PESCAR EN COTO TRUCHERO SIN LICENCIA SIN PERMISO DEL COTO Y UTILIZANDO DOS CAÑAS	19/05/2009	18,03
SDA/0092/08	LEVE	BARLOVENTO PROYECTOS AMBIENTALES S.L.	B-85.234.508	28500	ARGANDA DEL REY	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A EVALUACIÓN AMBIENTAL	27/05/2009	60.000,00
P/0239/08	MENOS GRAVE	BLANCO ASENSIO, ALFREDO	09.036.786	28803	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	12,00
M/0026/09	MENOS GRAVE	BORJA BERMÚDEZ, EDUARDO	53.136.443-A	28053	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	701,00
M/0259/08	MENOS GRAVES	BORJA BORJA, JESÚS	51.856.606-A	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	09/06/2009	24,03
P/0588/08	MENOS GRAVE	BROASA, JULIAN	X-08.923.349-Q	28340	VALDEMORO	PESCAR SIN LICENCIA	07/05/2009	13,50
P/0535/08	MENOS GRAVE	CHERNIAVSKYI, IGOR	EC-496.597	28937	MÓSTOLES	PESCAR SIN LICENCIA Y CON TRES CAÑAS	06/05/2009	19,53
SDA/1078/04	GRAVE	CLÁSICOS ATREZZO S.L.	B-82.955.394	28042	MADRID	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A EVALUACIÓN AMBIENTAL	05/05/2009	120.000,00
M/0194/08	GRAVES	CLAVERÍA GIMÉNEZ, DIEGO JOSÉ	17.989.552-X	25003	LLEIDA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	62,10
P/0657/08	MENOS GRAVE	CONSTANTIN, BEJENARU VASILE	MX 536317	28051	MADRID	CAPTURAR SEIS CARPAS SIN AUTORIZACIÓN EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	27/05/2009	133,50
M/0436/08	MUY GRAVE, GRAVE Y MENOS GRAVES	CONTRERAS CORTÉS, BERNARDO	52.883.776-Z	28053	MADRID	CAZAR DESDE VEHÍCULO A MOTOR CON PERROS, EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA, Y SIENDO DÍA INHÁBIL DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/05/2009	3.068,15
P/0328/08	MENOS GRAVE	CORNEL, MITEA	09.097.462	28690	BRUNETE	PESCAR SIN LICENCIA	19/05/2009	15,00
P/0655/08	MENOS GRAVE	CORODEANU, JULIAN ION	MX 716273	28051	MADRID	CAPTURAR TRES CARPAS SIN AUTORIZACIÓN EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	27/05/2009	73,50
P/0534/08	MENOS GRAVE	COTOFANA, GABRIEL	09.359.484	28820	COSLADA	PESCAR SIN LICENCIA	04/05/2009	12,00
I/0189/08		CRACIUN BUTA, ADRIAN	X-08.126.357-C	19200	AZUQUECA DE HENARES	HACER FUEGO	14/04/2009	120,00
P/0617/08	MENOS GRAVE	DANILISIN, DIMITRU	X-06.852.456-C	28931	MÓSTOLES	PESCAR SIN LICENCIA, UTILIZAR ANZUELO CON MUERTE EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA Y NO POSEER AUTORIZACIÓN EN TRAMO EXPERIMENTAL	22/05/2009	18,03
P/0250/08	MENOS GRAVE	DIMA, IOAN	01.109.679	28002	MADRID	PESCAR EN ZONA DE TRAMO EXPERIMENTAL CARECENDO DE AUTORIZACIÓN Y HACIENDO USO DE TRES CAÑAS	18/05/2009	19,53
SDA-O/2115/06		EL OUAHDOUDI, AHMED	X-00.316.124-Z	28912	LEGANÉS	TRANSP. RESID. PELIGROSOS SIN LA CORRESPONDIENTE INSCRIP. EN REGISTRO TRANSP. RESID.	04/06/2009	1.200,00

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
M/0352/08	MUY GRAVE Y GRAVE	ESTAR VAQUERO, LUIS	44.407.186-M	28500	ARGANDA DEL REY	CAZAR CON ARMA EN ZONAS DE SEGURIDAD Y DENTRO DE COTO SIN PERMISO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	09/06/2009	3.020,08
SDA-O/2307/06		FENIX HERMANOS S.L.	B-80/770.951	28010	MADRID	NO ESTAR INSCRITO EN REG. PEQ. PROD. RESID. PELIG.; NO ENTREGAR D.C.S.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE GEST. DE RESID. PELIG. GENERADOS	14/05/2009	3.000,00
M/0030/09	MENOS GRAVE	FERNÁNDEZ CORTÉS, MIGUEL	02.264.744-A	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN Y UTILIZANDO PERROS SIN SU DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	806,75
M/0163/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, JOSÉ	02.205.137-N	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN ÉPOCA DE VEDA Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	09/06/2009	39,05
P/0236/08	MENOS GRAVE	FILEA, IOAN	X-06.551.518-Z	28802	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN LICENCI	18/05/2009	12,00
I/0167/08		FRANCU, IOAN	X-04.893.467-X	28803	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO	23/03/2009	120,00
SDA-O/1416/08	LEVE	FRONEA, VASILE	X-07.056.286-R	28032	MADRID	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS, ACEITE DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 9155-BNF, EN EL TÉRMINO DE MADRID	18/05/2009	300,00
M/0348/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GABARRA GABARRI, ISMAEL ÁNGEL	16.634.556-J	26300	NAJERA (LA RIOJA)	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y EN DÍA INHÁBIL, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	22/05/2009	33,05
M/0190/08	GRAVE, MENOS GRAVE Y LEVE	GABARRE BORJA, MIGUEL	50.120.739-J	28026	MADRID	CAZAR CON PERROS EN VEDA, SIN LICENCIA, SIN SEGURO OBLIGATORIO Y EN HORAS NO PERMITIDAS (21:29 HORAS), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	08/05/2009	66,10
M/0152/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GABARRE BORJA, RICARDO	50.124.287-L	28026	MADRID	CAZAR EN ÉPOCA DE VEDA UTILIZANDO PERROS SIN DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	09/06/2009	63,10
M/0191/08	GRAVE, MENOS GRAVE Y LEVE	GABARRE BORJA, RICHARD	50.124.287-L	28026	MADRID	CAZAR CON PERROS EN VEDA, SIN LICENCIA, SIN SEGURO OBLIGATORIO Y EN HORAS NO PERMITIDAS (21:29 HORAS), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	08/05/2009	66,10
P/0314/08	MENOS GRAVE	GABOR, GABRIEL	X-05.008.836-B	28400	COLLADO VILLALBA	PESCAR A MENOS DE CINCUENTA METROS DE UNA PRESA Y UTILIZANDO PEZ VIVO COMO CEBO	19/05/2009	145,03
M/0049/09	GRAVES	GARCÍA CORTÉS, CÉSAR	02.257.345-X	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	16/06/2009	39,05
M/0050/09	GRAVES	GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	50.231.276-N	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	16/06/2009	54,07
M/0210/08	GRAVES Y MENOS GRAVES	GARCÍA GARCÍA, RAFAEL	50.238.717-R	28019	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, EN VEDA Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/06/2009	33,05
M/0261/08	MENOS GRAVES	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28701	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	08/05/2009	38,54
M/0301/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28700	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	51,07
P/0464/08	MENOS GRAVE	GARCÍA ROMERO, ARTURO	07.775.242-N	28220	MAJADAHONDA	PESCAR SIN AUTORIZACIÓN DE COTO	27/03/2009	13,50
P/0325/08	MENOS GRAVE	GÓMEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	51.995.477-K	28018	MADRID	PESCAR EN COTO SIN PERMISO	19/05/2009	16,53
P/0282/08	MENOS GRAVE	GONCALVEZ DOS SANTOS, CLAUDEMIR	X-06.825.061-H	28905	GETAFE	PESCAR CON TRES CAÑAS Y CEBO PROHIBIDO (GUSANO)	19/05/2009	19,53
SDA-O/2576/05		GONZÁLEZ MUÑOZ, MARIANO	00.104.422-W	28079	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE Dº PILAR LOURIDO MECÁ A D. JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	14/05/2009	2.700,00
SDA-O/0618/07	LEVES	GRUPO CORPORATIVO AUTOMOTRIZ, S.L.	B-83/207.597	28030	MADRID	PRODUCIR RESID. PELIG. SIN ESTAR INSCRITO COMO PEQUEÑO PRODUCTOR; NO ENTREGAR LOS D.C.S.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE LA GESTIÓN DE RESD. PELIG. GENERADOS	07/05/2009	3.000,00

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
M/0258/08	MENOS GRAVES	HERNANDEZ JIMÉNEZ, MIGUEL	02.291.444-T	28031	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	09/06/2009	21,03
SDA-O/0181/07	G, G, G, L, L Y G	HGP, FOMENTO CONSTRUCTIVO, S.L.	B-81.172.736	28400	COLLADO VILLALBA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE Dª PILAR LOURIDO MECÁ POR D. JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	19/05/2009	21.600,00
M/0275/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	HUMANES ROTO, SANTIAGO	70.045.722-G	28980	PARLA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MIÉRCOLES) Y UTILIZANDO UNO DE LOS PERROS SIN IDENTIFICACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/06/2009	33,05
SDA-R/2219/07	GRAVE	ILIEV ASSENOV, NIKIFOR	X-03.052.358-M	28802	ALCALÁ DE HENARES	VERTIDO INCONTROLADO DE 10 SACOS DE ESCOMBROS DE 30 KG. CADA UNO, CON FURGONETA MATRÍCULA 5975-DPP, EN MARGEN DERECHA DE CARRETERA DE DAGANZO, TÉRMINO ALCALÁ DE HENARES, EL 18 DE OCTUBRE 2007	09/06/2009	602,00
P/0656/08	MENOS GRAVE	ION IOAN, CORODEANU	MX 059538	28051	MADRID	CAPTURAR SEIS CARPAS SIN AUTORIZACIÓN EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	27/05/2009	113,50
FF/0649/08	LEVE	ION ION, ILIE	X-06.878.156-Y	28802	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO, EL 27/09/2008, EN LAGUNAS DEL PICÓN DE LOS CONEJOS, EN EL TÉRMINO DE VELILLA DE SAN ANTONIO.	14/04/2009	150,00
SDA-R/0835/06	GRAVE	IONITA CONSTANTIN, MARIAN	X-09.028.634-F	28590	VILLAREJO DE SALVANÉS	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUÉMA DE RESID. NO PELIG., CABLE, TÉRMINO DE MADRID	09/06/2009	1.400,00
P/0271/08	MENOS GRAVE	JIANU, MARINEL	163.226	28840	MEJORADA DEL CAMPO	PESCAR CARECIENDO DE LICENCIA, CON DOS CAÑAS Y UNA DE ELLAS DOS ANZUELOS	20/05/2009	15,00
P/0165/08	MENOS GRAVE	JIMÉNEZ BRITO, ALFREDO BENITO	X-04.410.526-T	28004	MADRID	OBSERVAR UNA NEVERA LA CUAL TIENE 41 TRUCHAS Y UN BOTE DE MASILLA USADO	11/05/2009	353,50
SDA/1622/07	LEVE	JORGE SÁNCHEZ, FRANCISCO	51.625.665-A	28523	RIVAS-VACIAMADRID	ALMACÉN DE CHATARRA	05/05/2009	60.000,00
P/0482/08	GRAVE	KARMEN, MARUNTELU		28804	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN AUTORIZACIÓN ADITIVA. EN AGUAS PRIVADAS	22/05/2009	21,50
P/0269/08	MENOS GRAVE	KRASTEVKAZAKOV, MILEN	X-04.316.969-F	28023	MADRID	PESCAR CON CUATRO CAÑAS AL ALCANCE DE LA MANO, UNA CON UN ANZUELO Y LAS OTRAS CON CEBADOR Y CUATRO ANZUELOS CADA UNA	18/05/2009	18,00
P/0228/08	MENOS GRAVE	KRYSTOF, MARZEC	X-07.384.275-X	28730	BUITRAGO DEL LOZOYA	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	12,00
SDA-O/0849/08		LACATUS, NICOLAE	X-08.871.343-J	28370	CHINCHÓN	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS REALIZANDO OPERACIONES MECÁNICAS EN VEHÍCULO MATRÍC. M-688-KN, EN EL TÉRMINO DE CHINCHÓN	27/05/2009	150,00
I/0234/08		LASANTA SANBLAS, IGNACIO CLEMENTE	53.443.277-V	28891	VELILLA DE SAN ANTONIO	COCINAR EN RECIPIENTE SITUADO ENCIMA DE UN QUEMADOR	20/05/2009	150,00
P/0009/08	MENOS GRAVE	LITOIU, EUGEN	X-09.042.245-W	28804	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00
M/0158/08	GRAVES	LOECHES RICOTE, JOSÉ MARÍA	51.597.882-G	28038	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	07/05/2009	66,10
P/0244/08	MENOS GRAVE	MADALIN PAUNA, STELIAN	X-05.967.523-N	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PESCAR SIN LICENCIA Y CON DOS CAÑAS	18/05/2009	15,00
SDA-R/1785/05	GRAVE	MALLORQUÍN ESCOBAR, NICOLÁS	51.418.472-V	28710	EL MOLAR	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., 25 M3. PROCEDENTES DE OBRAS CON CAMIÓN MATRÍCULA 3412-DFC, EN EL TÉRMINO DE MADRID	12/05/2009	6.200,00
SDA-R/0193/07	GRAVE	MALLORQUÍN ESCOBAR, NICOLÁS	51.418.472-V	28710	EL MOLAR	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., TIERRAS, CON CAMIÓN MATRÍCULA 1261-BLK, EN EL TÉRMINO DE LEGANÉS	12/06/2009	3.600,00
P/0573/08	MENOS GRAVE	MANOLACHE, COSTICA	11.765.638	28860	PARACUELLOS DEL JARAMA	PESCAR EN DÍA INHÁBIL (JUEVES)	04/05/2009	12,00
M/0294/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MANZANO VARGAS, JULIO	50.980.687-Z	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN DÍA INHÁBIL (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	30,05
P/0225/08	MENOS GRAVE	MARCIN GRESKOWIAK, BARTOLOMIES	X-05.254.115-H	28320	PINTO	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00
P/0017/08	MENOS GRAVE	MARIEL, MAMEL POSTALACHE	E-08.751.452	19200	AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)	PESCAR EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA	12/05/2009	16,53

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
M/0371/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MARÍN RODRÍGUEZ, PEDRO	50.743.174-E	28022	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SOLTANDO MÁS DE TRES PERROS A LA VEZ, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/05/2009	31,45
P/0605/08	MENOS GRAVE	MARIN, IOAN	X-07.301.283-W	28030	MADRID	PESCAR SIN PERMISO OBLIGATORIO DE COTO, EN DÍA NO HÁBIL Y CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	10/06/2009	18,03
P/0338/08	MENOS GRAVE	MARTÍN TORRES, PEDRO	05.346.856-T	28921	ALCORCÓN	PESCAR EN ZONA TRUCHERA CON CEBEO PROHIBIDO	19/05/2009	13,50
P/0310/08	MENOS GRAVE	MARTINS, MOISÉS	CT-973.626	28021	MADRID	PESCAR EN ZONA DE CAPTURA Y SUELTA CON ANZUELO CON MUERTE	19/05/2009	55,00
M/0300/08	MENOS GRAVE	NAVARRO JIMÉNEZ, MARIANO	02.549.772-S	28044	MADRID	CAZAR CON PERRO EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN Y SIN EL SEGURO OBLIGATORIO DEL CAZADOR, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	21,03
M/0249/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	NAVARRO JIMÉNEZ, MARIANO	02.549.772-S	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SINENDO ÉPOCA DE VEDA Y SIN CARTILLAS SANITARIAS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	08/05/2009	48,07
P/0567/08	MENOS GRAVE	NECHITA, MIHAI	X-08.598.872-T	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PESCAR SIN LICENCIA	07/05/2009	18,00
P/0266/08	MENOS GRAVE	NICOLIA, CIOREL	X-07.196.189-H	45300	OCAÑA	PESCAR EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA Y UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE, EN TRAMO EXPERIMENTAL CARECIENDO DE PERMISO Y CEBEO COMO MASILLA	18/05/2009	16,53
P/0570/08	MENOS GRAVE	OCHEANU, COSTEL	X-08.625.565-J	28822	COSLADA	PESCAR EN DÍA INHÁBIL	10/06/2009	13,50
P/0598/08	MENOS GRAVE	PAPANGOPOLOS, KOSTAS	X-06.451.433-W	28044	MADRID	PESCAR CON TRES CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	21/05/2009	59,53
SDA-R/1190/08	LEVE	PARDO NAVARRO, DIEGO	76.127.068-N	28021	MADRID	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., 50 SACOS DE RESIDUOS GENERADOS EN UNA OBRA DE 50 KG. CADA UNO, CON VEHÍCULO MATRÍCULA BA 7635 L, EN EL TÉRMINO MPAL. DE MADRID	10/06/2009	200,00
SDA-R/1485/06	GRAVE	PÉREZ ALONSO, ALFREDO	50.149.607-Q	28360	VILLA CONEJOS	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESID. NO PELIG. EN EL TÉRMINO DE COLMENAR DE LA OREJA, EL 20/07/2007	10/06/2009	900,00
P/0305/08	MENOS GRAVE	PIECHOCINSKI, ALOJZY EUGENIUSZ	X-01.908.523-Y	28944	FUENLABRADA	PESCAR SIN LICENCIA HABIENDO COBRADO UN CARPÍN	02/04/2009	35,00
P/0232/08	MENOS GRAVE	PIUIAN, CLAUDIO ADRIAN	X-06.729.806-Y	28350	CIEMPOZUELOS	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	12,00
P/0606/08	MENOS GRAVE	POSTOLACHE, DEVIU	X-09.109.913-G	28030	MADRID	PESCAR CARECIENDO DE PERMISO OBLIGATORIO DE COTO, EN DÍA INHÁBIL Y CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	10/06/2009	18,03
FF/0250/08	LEVE	QUINTANA RODRÍGUEZ, JOSÉ	33.521.753-N	28024	MADRID	TENENCIA Y VENTA DE ANIMALES, DOS NIÑAS CAROLINA, EN LA VÍA PÚBLICA, CARECIENDO DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU LEGAL TENENCIA, COMERCIALIZACIÓN Y PROCEDENCIA, EL 13/05/2008, EN EL TÉRMINO DE MADRID	07/05/2009	700,00
P/0568/08	MENOS GRAVE	RADU IULIAN, ALEXANDRU		28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PESCAR SIN LICENCIA	07/05/2009	13,50
M/0241/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	RAMÍREZ DEL PRADO, MIGUEL ÁNGEL	51.397.211-P	28050	MADRID	CAZAR CON BARRAS DE HIERRO EN ÉPOCA DE VEDA Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	30,05
P/0260/08	MENOS GRAVE	RAMIRO CASAS, JORGE ANTONIO	01.093.122-R	28011	MADRID	PESCAR CON CEBEO PROHIBIDO (MASA AGLUTINADA) EN ZONA TRUCHERA	20/05/2009	12,00
SDA-R/0800/06	GRAVE	RODRÍGUEZ CHACÓN, FABIÁN	08.661.589-L	28600	NAVALCARNERO	ACUMULACIÓN DE RESID. NO PELIG., EN PARCELA 65, POLIGONO 30, EN ZONA DE MANTENIMIENTO DE ACTIV. DE P.R. DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA, TÉRMINO VILLAVICIOSA DE ODÓN	09/06/2009	10.000,00
M/0272/08	MENOS GRAVES	SÁNCHEZ SERRANO, JONATHAN	22.829.955-V	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	24,03
M/0007/09	GRAVE	SILVA BOTE, FELIPE	50.227.756-B	28025	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	37,54
P/0654/08	MENOS GRAVE	SIMIONICA, LUCIAN VASILE	MX 327441	28051	MADRID	CAPTURAR CINCO CARPAS SIN AUTORIZACIÓN EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	27/05/2009	113,50

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
P/0053/08	MENOS GRAVE	SORIN, STELIAN		28300	ARANJUEZ	PESCAR SIN LICENCIA, SIN PERMISO Y CON DOS CAÑAS EN TRAMO EXPERIMENTAL	18/05/2009	18,03
SDA-O/1941/07a		SOTO MELENDO, JOSÉ ANTONIO	71.916.209-Q	28806	ALCALÁ DE HENARES	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS	27/05/2009	6.020,00
P/0222/08	MENOS GRAVE	STAFIEJ, KONRAD JAKUB	X-04.089.915-D	28021	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00
P/0234/08	MENOS GRAVE	STAICU, MARIAN	X-06.220.044-Q	28917	LEGANÉS	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	13,50
P/0288/08	MENOS GRAVE	STEFANOV, GEORGE	TC 167.294	28045	MADRID	PESCAR SIN AUTORIZACIÓN NI LICENCIA	20/05/2009	115,00
M/0230/08	GRAVE	TALLÓN VALVERDE, JORGE	53.388.113-F	28220	MAJADAHONDA	CAZAR CON PERROS EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/06/2009	48,05
P/0628/08	MENOS GRAVE	TRUPINA, FLORICA	X-06.222.151-H	28400	COLLADO VILLALBA	PESCAR SIN LICENCIA EN COTO SIN PERMISO	27/05/2009	16,53
SDA-O/0735/07		URISA, S.L.	B-83.592.857	28007	MADRID	INCUMPL. OBLIGACIONES PRODUCT. Y GESTORES RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENT. GEST. RESID. PELIG.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE GESTIÓN	27/05/2009	4.500,00
P/0569/08	MENOS GRAVE	VALKNOV, DIMITRE Hristov	X-04.179188-L	28902	GETAFE	PESCAR SIN LICENCIA	27/05/2009	12,00
P/0515/08	MENOS GRAVE	VATRYCH, VOLODYMYR	X-06.481.773-M	28230	LAS ROZAS DE MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	16/04/2009	13,50
M/0361/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ ÁLAMO, JUAN ANTONIO	50.986.532-V	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	07/05/2009	45,07
M/0367/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ CARBONELL, LUIS	51.884.468-X	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SOLTANDO MÁS DE TRES PERROS A LA VEZ, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/05/2009	31,45
M/0406/08	GRAVE Y MENOS GRAVES	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO	51.934.647-A	28030	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	30,05
M/0365/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ IGLESIAS, JUAN ANTONIO	50.981.036-M	28919	LEGANÉS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SOLTANDO MÁS DE TRES PERROS A LA VEZ, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/05/2009	31,45
M/0056/09	GRAVES	VÁZQUEZ IGLESIAS, JUAN ANTONIO	50.981.036-H	28919	LEGANÉS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	16/06/2009	62,10
M/0292/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ PÉREZ, HONORIO	51.911.207-T	28002	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	30,05
P/0261/08	MENOS GRAVE	VICENTE GARCÍA, PAULINO	07.468.470	28108	ALCOBENDAS	PESCAR USANDO DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA Y CEBO PROHIBIDO	20/05/2009	18,03
P/0074/08	MENOS GRAVE	VIDENOV, VIDEN BORISOV	X-05.739.535-T	28300	ARANJUEZ	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	12,00
P/0241/08	MENOS GRAVE	VIOREL MICOROIU, MARIUS	X-05.345.528-Y	28180	TORRELAGUNA	PESCAR SIN LICENCIA	18/05/2009	12,00
P/0277/08	MENOS GRAVE	VOJCIECHOWSKI, MICHAŁ	X-05.899.298-M	28903	GETAFE	PESCAR EN COTO INTENSIVO SIN PERMISO	18/05/2009	13,50
P/0537/08	MENOS GRAVE	VSEVOLODOV KRIVUNOV, PETKO	X-06.896.722-B	28320	PINTO	PESCAR SIN LICENCIA	06/05/2009	15,00
P/0224/08	MENOS GRAVE	WOJCICKI, RAFAŁ	X-05.910.988-B	28021	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00

Madrid a 22 de julio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(01/3.219/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 20 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado “Alquiler de un aula móvil para realizar acciones de formación y asesoramiento en prevención de riesgos laborales dirigidas a trabajadores y empresarios, durante 2010, cofinanciado en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo 2007-2013, Eje 1, tema prioritario 62”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.